AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 29 de julio de 2022

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
Asistencia técnica para la implementación de acciones de reducción del riesgo para los veintinueve (29) municipios del departamento del Meta

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Capacitar a los municipios del Departamento del Meta en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 2. Acompañar y asesorar a los municipios del Departamento del Meta en la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 3. Dar respuesta dentro de los tiempos establecidos, a la correspondencia, Derechos de petición y demás requerimientos que sean asignados por parte de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento. 4. Realizar labores asistenciales logísticas, para el recibo y la entrega de ayudas humanitarias. 5. Realizar el desplazamiento para atención inmediata a la comunidad en caso de presentarse cualquier situación de emergencia y/o desastre. 6. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres. 7. Realizar acompañamiento en la estructuración, ejecución y seguimiento de las actividades del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres 8. Promover las políticas públicas de Gestión del Riesgo a través de estrategias que permitan mitigar el riesgo y desastres en el Departamento del Meta. 9. Consolidar, analizar y evaluar la información de los factores de riesgo presentados en los municipios del Departamento del Meta. 10. Presentar informe mensual de actividades. 11. Presentar al finalizar el contrato los archivos digitales que proyectó durante la ejecución contractual al supervisor del contrato con visto bueno del Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres 12. Proyectar solicitudes de información a las diferentes entidades públicas y/o privadas del Orden Nacional, Departamental y Municipal. 13. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice. 15. Asumir los gastos que se ocasionen por la ejecución de las actividades contratadas.

Scanned with CamScanner

16.	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

PERFIL	**Profesional especializado**
EDUCACIÓN	**Administrador público con especialización en gerencia empresarial**
EXPERIENCIA	**Dos (2) años de experiencia profesional**

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	**Requisitos**	**Honorarios**
Profesional especializado	**Título profesional con especialización y dos (2) años de experiencia profesional o Título profesional con cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales uno (1) año debe ser relacionado con el objeto del contrato**	**$4.770.000**

HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de desastres
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	**ALEXIS ADRIAN RAMIREZ**	Nombre:	**ALEXIS ADRIAN RAMIREZ**	Nombre:	**HERNANDO MARTÍNEZ AGUILERA**
Cargo	Profesional Especializado	Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Director Departamental para la Gestión del Riesgo de desastres
Proyectó		Revisó		Aprobó	

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

LA SUSCRITA GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del Departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.

NELSI ORREGO RESTREPO
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:
1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita

Scanned with CamScanner